

cómo las horas en que se halla abierto este Establecimiento son precisamente las mismas que tengo la obligación de hallarme ahora en otro punto, ha ocasionado esto el no haber podido antes desempeñar el encargo que se sirvió V. hacerme en su carta última. Tenemos efectivamente en la referida Sección de MSS. Estante L, números 22 al 31, la traducción de la historia natural de Plinio hecha por Francisco Hernandez.—Algunos tomos son borradores autógrafos de Hernandez y otros copias en limpio por amanuense, con numerosas adiciones y correcciones autógrafas del citado traductor.—Además de estos 10. vols. en fol., tenemos también en el S-181, otro volumen en 4º con el Compendio de los físicos y libro de ánima de Aristóteles, traducidos asimismo por el dicho Francisco Hernandez, pero es esta una copia en limpio escrita en la época del traductor.—Mas después de repasados por mí mismo, hoja por hoja, todos estos volúmenes puedo asegurar á V. que por desgracia no se halla en ellos la firma de Hernandez que V. desea.—Con el deseo vivísimo de complacerle he buscado en el Archivo histórico Nacional, en la Academia de la Historia y en algunos otros centros la tan deseada firma, pero han sido inútiles todas mis investigaciones, la firma no parece.

Siento en el alma que no se me haya presentado favorable la ocasión de servir á V. como deseaba, y espero no ha de faltar otra en que sea más afortunado. En el interin se repite de V. como su mas atento y seguro servidor que b. s. m.—José M. Octavio de Toledo.



* * QUATRO LIBROS. * *

**DE LA NATV-
RA LEZA, Y VIRTUDES DE LAS**
plantas, y animales que están receuidos en el uso
de Medicina en la Nueva España, y la Methodo, y correc-
cion, y preparacion, que para administrarlas se requiere
con lo que el Doctor Francisco Hernandez escriuio
en lengua Latina.

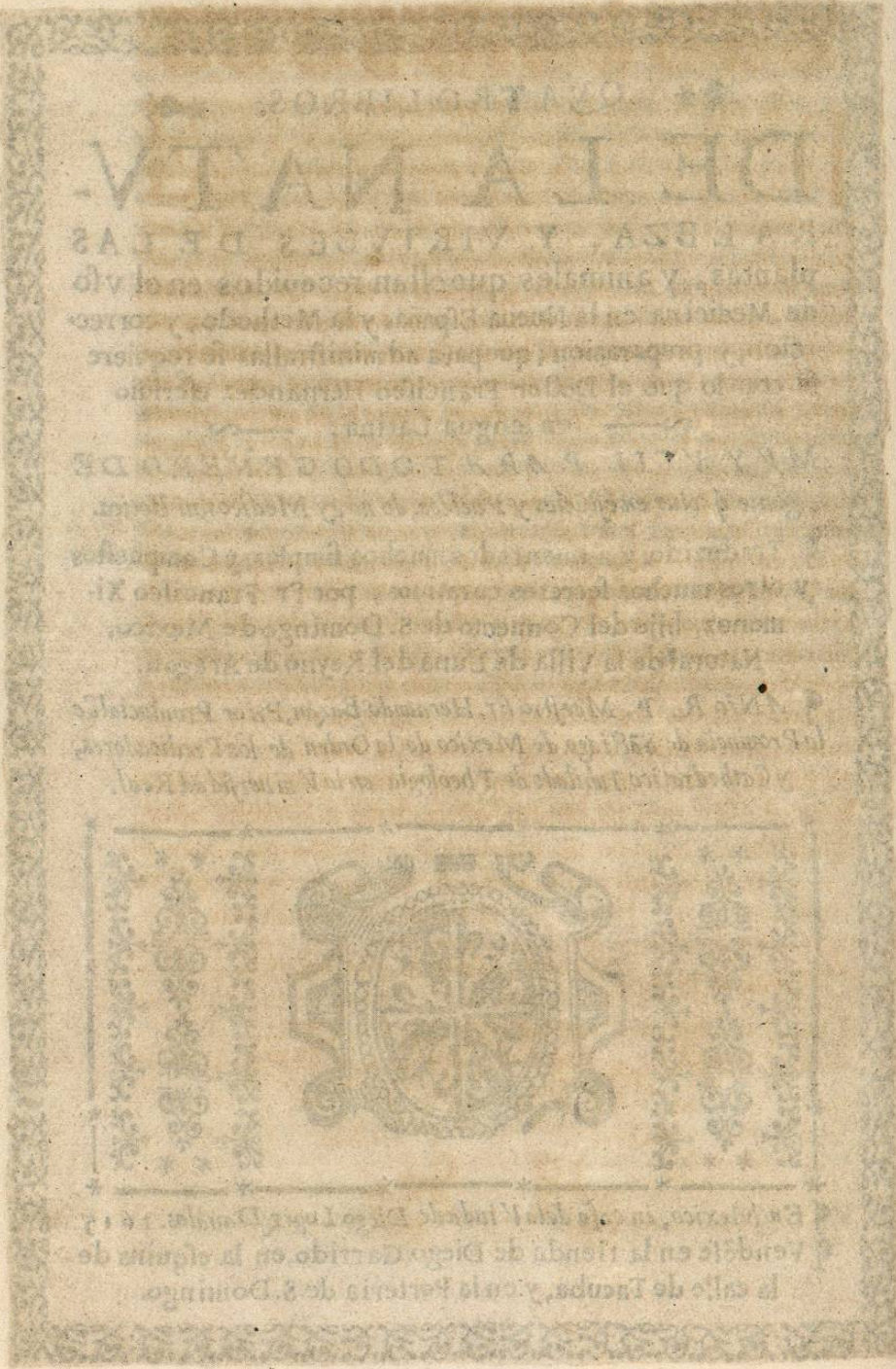
MUY UTIL PARA TODO GÉNERO DE
gente q vive en estácias y Pueblos, do no ay Medicos, ni Botica.

¶ Traduzido, y aumentados muchos simples, y Compuestos
y otros muchos secretos curatiuos, por Fr Francisco Xi-
menez, hijo del Conuento de S. Domingo de Mexico,
Natural de la Villa de Luna del Reyno de Aragon.

¶ ANo R. P. Maestro Fr. Hernando Baxan, Prior Provincial de
la Provincia de S.º Santiago de Mexico de la Orden de los Predicadores,
y Cathedratico Jubilado de Theologia en la Vniuersidad Real.



¶ En Mexico, en casa de la Vinda de Diego Lopez Davalos. 1615
¶ Vendese en la tienda de Diego Garrido, en la esquina de
la calle de Tacuba, y en la Porteria de S. Domingo.



DON DIEGO FERNANDEZ DE CORDOVA, MARQUES DE Guadalcazar Virrey lugar Teniente del Rey N. S. Governador y Capitan general de la Nueva España, y Presidente de la Audiencia y Chancilleria Real que en ella reside. &c. Por quanto Fray Francisco Ximenez, de la Orden de Sancto Domingo, me a hecho Relacion que el tiene escrito y recopilado en Libro intitulado de la materia Medezinal de la naturaleza y virtudes de todas las plantas desta Nueva España, con todos los animales de la tierra y el agua, que sirven para el uso de Medizina, de que se siguiera muy gran utilidad assi a esta republica como a otras, donde se comunicaren en que ha puesto mucha diligencia y trabajo, y para que se consiga el fin que se pretende, me pidio mandase dar licencia para imprimir el dicho libro. Y por mi visto los pareceres que dieron el Padre Doctor Pedro de Horigosa de la Compañia de IESVS, por lo que puede tocar a las cosas de nuestra santa fee Catholica. Y el Doctor Diego Cisneros Medico por las medezinales que trata el dicho libro. Y atento á que ambos conuinen que se pueda imprimir. Por la presente doy licencia al dicho fray Francisco Ximenez. Para que por tiempo de diez años primeros siguientes pueda imprimir el dicho libro, ó la persona que tuviere su poder y no otra alguna, durante el dicho tiempo, sopena de quinientos pesos de oro comun, y de perder los moldes y adherentes que se le hallaren aplicados, todo por tercias partes Camara Iuez, y denunciador, y mando que ningunas justicias le pongan en ello embargo ni contradiccion alguna. Fecho en Mexico, a veynte dias del mes de Octubre, de mill y seyscientos y catorze años.

El Marques de Guadalcazar.

Pedro de la Torre.





EN LA Ciudad de Mexico, á veinte y siete dias del mes de Nouiembre, de mil y seyscientos y catorce años. El Illustrissimo Señor Don Ioan de la Serna, Arçobispo de Mexico, del consejo de su Magestad. &c. mi Señor. Auiendo visto este Libro, y lo en el contenido dixo que remitia, y remitió el examen del, al Padre Maestro fr. Luys Vallejo, de la Orden del Señor S. Domingo, para que hallando que es vtil con su parecer se pueda imprimir, que para ello le daua y dió licencia y facultad en forma, y para que conste assi lo proueyo. Mado y firmo.

El Arzobispo de Mexico.

POR Comission del Illustrissimo Señor Don Ioan de la Serna, Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad. Vi este libro que el Hermano fr. Francisco Ximenez, Religioso de nuestro sagrado habito, á Recopilado y escrito, y no hallo en el cosa contra nuestra santa Fee Catholica que ympida su impression, antes juzgo sera muy vtil y prouechoso para todo genero de gente que auita este nueuo mundo en fee. De lo qual di este, firmado en el Conuento de nuestro Padre sancto Domingo, á quinze de Diziembre, del año 1614.

Fray Luys Vallejo Maestro.



B

NOS El Naestro fray Hernando Baçan, Prior Prouincial de esta Prouincia de Sanctiago de Mexico, Orden de Predicadores en la Nueua España, y Cathedratice Iubilado en la Cathedra de Visperas de Theologia en esta Real vniuersidad, auiendo visto las aprobaciones de el Padre Maestro Pedro de Hortigosa, y de el Doctor Diego Cisneros, cada vno en su Profession à quien su Excellencia cometio la vista, y examen de este libro, intitulado Materia medicinal de esta nueua España. Compuesto por fray Francisco Ximenez, Religioso Lego de nuestro sagrado habito, y assi mesmo auiendo visto la aprobacion de el Padre Maestro fray Bartholome Gomez, a quien nos cometimos la vista de el dicho libro. Por la presente damos licencia al dicho fray Francisco Ximenez para que imprima, y venda el dicho libro. En fee de lo qual dimos esta, firmada de nuestro nombre, en nuestro Collegio de portacæli de Mexico, en treynta de Octubre de 1614.

Fray Hernando Baçan M. Prouincial.

¶ APROVACION DEL PADRE MAESTRO FRAY BARTHOLOME Gomez, Lector de Theologia del Conuento de sancto Domingo de Mexico.

POR Comission de nuestro muy R. Padre Maestro fray Hernando Baçan, Prouincial de la Orden de Predicadores de esta Prouincia de Mexico, y Cathedratice Iubilado de Visperas en esta vniuersidad Real. E visto vn libro intitulado Materia medicinal, que a recopilado y escrito fray Francisco Ximenez, Religioso de la misma Orden y Prouincia, y no hallo en el cosa contra nuestra sancta fee Catholica, y buenas costumbres, antes es libro curioso, donde se hallaran muchas propiedades de Yerbas, Piedras, y Animales desta Nueua españa, y otras cosas peregrinas, que juntamente con la curiosidad de saberlas, son de prouecho para Medicamentos, y reparos de la salud humana, facultad propia del autor, que merece bien la licencia que pide para imprimirlo y este es mi parecer en el Conuento de S. Domingo de Mexico, a doze de Iunio, del año de mill y seyscientos y catorze.

Fr. Bartholome Gomez.

C



E VISTO este libro, por mandado de su Excelencia, y en lo que pertenece a mi facultad, no e hallado cosa contra nuestra sancta fee Catholica, y costumbres christianas, que impida su impresion, antes muchas de entretenimiento pronecho, y ornamento desta tierra, por lo qual es de dessear que salga a luz, approbando las cosas de medicina que trata, hombres, peritos, y que tengan experiencia dellas.

En este Colegio de la Compania de IESVS de Mexico, a 3. de Iulio, de mill y seyscientos y catorze años.

Pedro de Hortigosa.



L OS quatro Libros de la Materia medicinal desta Nueva España, que el Padre fray Francisco Ximenez de la Orden de los Predicadores, ha traduzido de los que el Doctor Francisco Hernandez escriuio en lengua latina, He visto por mandado de su Excelencia, en los quales no solo ha guardado la fidelidad de la traduccion, si no aumentado muchos simples de nueuo, y maravillosos compuestos, enmendado y puesto en buena metodo muchas cosas, que por andar mano escritas estauan con infinitos errores, con lo qual à ilustrado esta materia, y assi es digno se conozca por ella el trabajo. De su autor. Y que V. Excelencia le de licencia para que se imprima por el bien vniuersal destes Reynos. En Mexico à catorze de Octubre, de mill y seyscientos y catorze años.

El Doctor Diego Cisneros.



A nuestro R. P. M. Fr,
HERNANDO BAÇAN PRIOR PROVINCIAL
de la Prouincia de Sanctiago de Mexico, de la Orden de los Predicadores, y Cathedratico Iubilado de la Cathedra de Visperas de Theologia en esta vniuersidad Real.

T VLIO en sus Epistolas familiares dize, que es de pechos generosos querer siempre deuer mas à quien se deue muy mucho, assi yo auiedo con la pobreza de mi fingenio recogido esta obra, P. N. R. que es vn verdadero trasumpto de muchas plantas y animales medecinales no conocidas ni vistas de ninguno de los antiguos que en esta materia escriuieron, quiero avn mas obligarme à V. P. R. Con suplicarle tenga por bien recogerla bajo las alas de su amparo, que le sera lugar sagrado, do pueda estar sigura de los venenosos y vipereos, dientes de tantos destructores que estos tiempos la tierra produce.

¶ El hombre agradecido à de ser como los pobres y llamos labradores que al tiempo de su cosecha pagan llanamente lo que reciuieron fiado. Quisiera yo, ya que me faltan como a estos las anales rentas, no fueran las mercedes que V. P. R. me hizo quando sin merecerlo me admitio à la Profesion deste sagrado habito, ó que mis fuerças fueran mayores, aunque las buscara prestadas para poder con mis obras ygualar a mis desseos, ymitando a los diestros cultiuadores del cacao, que quando son tiernas y delicadas, las plantas procuran arriarlas a grandes y poderosos arboles, que las defiendan de los tempestuosos vientos, demasiadas llubias y asperas eladas. Arboles V. P. R. do se tienen todas las plantas de ntra. Prouincia Mexicana, que con su virtud crecen fauorecidos de su exemplo y sabiduria, y assi sera razon reciba V. P. R. como hechura de aquel que en la esclarecida republica de los Predicadores, recibio cubriendola con el manto de su fauor, no mirando el pequeño seruicio que le hago sino la sana voluntad con que la offrezco, que aziendolo assi yo se diran que fuerte baça le sustentan bastante à librarla de qualquiera ruyna por poderosa que sea.

Muy humilde hijo de V. P. R.

Fr. Francisco Ximenez.

AL LECTOR,

NVANO la naturaleza estudioso Lector madre de todas las cosas, huiera producido las plantas Arboles, y flores virtuosas, si el hombre no fuera en el mundo, que con su ingenio y saver descubriera sus virtudes para conseguir el effeto de ellas, son tantas y tan admirables las que encierra en si este nuevo mundo, que para solo referirlas, seria menester otros nuevos bolumes, baste para su confirmacion llevar todos los años cargadas las flotas desta Nueva España de sus rayzes y licores, y otras muchas cosas medicinales. Para destribuir las por todo el mundo, en parte trabajo mal logrado, porque puestas en Castilla, y en otras diuersas Prouincias, aun aqui el modo y preparacion, que en administrallas se requiere ignoran, lo vno por ser pocos los que en esta materia an escrito, lo otro por la dificultad que trae consigo el conocimiento de cosas ajenas a nuestra lengua y tierra cosa que trae consigo muchos inconuenientes, razon que disculpa los yerros que cometio el Doctor Monardes, que fue el primero que las siingularidades de las yndias en esta materia escriuió, que lo que dixo fue segun le refirieron los que los lleuauan, que certifico en sola la rayz Mechoacan, auia mucho que enmendar, alabo su solicitud abilidad, y ingenio que mi fin no es reprehender escritos, sino declarar segun mi poco caudal, las prerrogatiuas y excelencias de los remedios naturales de la tierra con que no se frustrara el que la naturaleza tuuo en su produccion. Para lo qual aluierite amigo Lector, no

F

ua cosa en esta obra que la experiencia no la aya certificado, y otros demas sutil ingenio que el mio, descubierto del perpetuo oluido, en que tantos años estaua sepultada, entre los quales el Doctor Francisco Hernandez Protomedico que fue en esta Nueva España, hizo por mandado de su Magestad vna Historia en lengua latina, lleuose ala corte, y aunque fue bien recibida de algunos, que lo merecia la erudicion cuydado y solicitud del autor no le faltaron emulos) Cometiose al Doctor Nardo Antonio Recco medico Napolitano, moderola en menos bolumen, y el original assi moderado y reuisto por el Doctor Valle, y con su firma vino a las yndias y ami por extraordinarios caminos, he leydo en el vna y muchas vezes lectura que occassiono afficion grandissima augmentada con la experiencia que la e hallado con la fuerça, y vigor que los medicamentos se requiere, y vista no a tenido menos eficacia que en el hospital de Oaxtepec asistiendo en el muchos dias en mi presencia vi hazer marauillosas curas, con yeruas y medicinas de la tierra, por otra parte la consideracion que las medicinas que traen de España, passando tanta inmeneidad de mares, pierden de su virtud la mayor parte causa de que el effeto no sea el que los medicos pretenden todo lo qual me ha compelido a que huyendo, la ociosidad principio de los vicios y origen de todo mal, recogiosse este libro a lo estado muchos dias en el rincon de nuestra celda por injustos titulos, y el mayor el poco caudal o el ninguno de vn pobre religioso, y auerme de valer del de los amigos cosa que es mas cara que su impression, con ser tan excessiua en estas partes. Lo qual entiendo a sido parte para que se ayan trasladado muchas copias de el Doctor Francisco Hernandez,

G

suyas en el nombre y de todo punto corruptas, assi en los
bocablos como en los medicamentos, y para que a pedazos
se ayan aprouechado ympresso muehos Docctores. El
Doctor fr. Augustin Farfan, Ioan de Barrios, Alfon-
so Lopez de Hinojoso, de la Compañia, y otros muchos,
si ya no es que el trabajo de sacalle a luz entero, sobre-
puxaua la difficultad del posible, yo confieso era muy
grande, y en mi con mayor exceso, por que quando auia
de tomalle secretos iuyzios de Dios, he sido affligido de
grauissimas enfermedades, cuyo remate fue con perdi-
da del oyr potencia necessaria para aprender la lengua,
y faltandome dicho queda no la se defeto que an suplido
la erudicion de muchos Religiosos de mi Orden periti-
ssimos en ella, y en particular del R. P. Fr. Martin de
Leon, del qual se tiene harta noticia por los muchos volu-
menes que en ella tiene escritos è ympressos, consejo de
hombres Doctos, es salgan a luz aprouado por otros de
no menos erudicion petition de amigos amor de la patria
y deseo de dar a conocer la verdadera medicina de la
tierra, siendo tan necessaria, pues toda ella està despo-
blada, y con mucha necesidad para los que viuen en es-
tancias, y minas do no ay Medico ni Botica a donde
acudir por el Remedio. Vale.

Fr. Fransisco Ximenez.

